**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD XOCHIMILCO**

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

**Licenciatura en Estomatología**

**Título: Cirujano Dentista o Cirujana Dentista**

**PLAN DE ESTUDIOS**

1. **OBJETIVOS GENERALES**

Preparar diversos tipos de personal que funcionando en conjunto, estén capacitados para promover y mantener la salud bucal, así como el tratamiento y rehabilitación para enfermedades ya establecidas.

Planear, administrar, operar y evaluar programas para el desarrollo de una tecnología apropiada, que contribuya a resolver los problemas estomatológicos que afectan a la salud de los individuos que constituyen nuestras poblaciones, cualquiera que sea su momento de desarrollo cultural o socioeconómico.

1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
2. Desarrollar una actitud crítica y creativa para comprender, con una perspectiva interdisciplinaria, los problemas de salud bucal, a través del manejo del método científico y que adquiera las capacidades para aplicarlo en las ciencias biológicas, para identificar problemas relacionados con los procesos biológicos fundamentales y las interrelaciones de los seres vivos con su medio ambiente natural y social.
3. Conocer y comprender las bases y los fundamentos teóricos de los métodos epidemiológico y clínico, para identificar, analizar y explicar problemas prevalentes de salud bucal, y sea capaz de proponer y aplicar, medidas de promoción de salud, prevención y protección específicas, a nivel individual y colectivo, con apego a las normas científicas y éticas de la profesión.
4. Conocer y comprender los factores biológicos y sociales que determinan el proceso salud-enfermedad bucal en la gestación, en la primera infancia, en la edad preescolar y escolar, y desarrolle las capacidades necesarias para llevar a cabo el diagnóstico, clínico y epidemiológico, prevención y tratamiento estomatológico de las principales enfermedades bucales en estas etapas de la vida, con apego a las normas y ética de la profesión.
5. **PERFILES DE INGRESO Y EGRESO**

**Perfil deseable del aspirante para el ingreso:**

* Los aspirantes a la licenciatura requieren de conocimientos y habilidades de razonamiento en ciencias biológicas y de la salud, con motivación e interés científico para estudiar una licenciatura del área de la salud.
* Capacidad de pensamiento analítico y sintético, habilidades de lectura y estudio y disposición de trabajar en equipo.

**El perfil del egresado de la Licenciatura en Estomatología es el de un profesional definido por su capacidad para:**

* Contar con criterios clínicos sólidos para diagnosticar y atender los padecimientos bucales más frecuentes y trascendentes, canalizar oportunamente a los niveles de atención correspondientes aquellos casos fuera de su competencia. Manejar adecuadamente equipo, instrumental, materiales y técnicas que se requieren en el desarrollo de las actividades a realizar dentro del área estomatológica.
* Investigar, analizar y evaluar los problemas estomatológicos que afectan la salud de los individuos y comunidades.
* Planificar, organizar, operar y evaluar programas estomatológicos de promoción de la salud, protección específica y tratamiento para las enfermedades bucales de mayor prevalencia.
* Sustentar su práctica profesional en la normatividad vigente, los principios de la bioética y la deontología.
* Mantener un compromiso social y sensibilidad hacia los problemas que enfrenta el país.
* Mantener una actitud de aprendizaje permanente que le permita aplicar los avances del conocimiento y la tecnología.
1. **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**
2. **PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL**
	1. **PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL**
3. Objetivo:

Que el alumno desarrolle las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción creativa y de interdisciplinariedad de los fenómenos a través del manejo del método científico, que sirva como fundamento para su práctica profesional.

1. Trimestres: Uno (I)
2. Unidad de enseñanza- aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

300000 Conocimiento y Sociedad OBL. 12 4 28 I

1. El proceso histórico de la ciencia

y su filosofía.

1. La diferenciación de las ciencias.
2. Introducción al proceso de la investigación científica.

4. Papel de la educación superior en la sociedad.

**1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL**

1. Objetivos:

Que el alumno consolide las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción científica, creativa y de interdisciplinariedad, mediante la identificación y estudio de problemas relacionados con los procesos biológicos fundamentales que rigen las interrelaciones de los seres vivos y su medio ambiente, enfatizando el proceso salud-enfermedad enmarcado dentro del contexto social vigente.

Introducir al alumno a la metodología seguida en las Ciencias Biológicas.

1. Trimestres: Dos (II y III)
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3300002 Procesos Celulares Fundamentales OBL. 15 12 42 II 300000
3300003 Energía y Consumo de Substancias Fundamentales OBL. 15 12 42 III 3300002

 **\_\_\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL 112**

**2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL:**

Este nivel, en base al proceso salud-enfermedad, se divide en cuatro etapas.

Existe seriación entre etapas; existe seriación entre las UEA de una misma etapa.

**ETAPA 1: “Mecanismos de Interacción de los Elementos del Proceso Salud-Enfermedad”**

a) Objetivo:

El alumno analizará el panorama de salud bucal en la población mexicana, del tipo de cobertura que recibe, y los factores biológicos que caracterizan la relación individuo-sociedad.

b) Trimestres: Dos (IV y V)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350040 Salud Bucal OBL. 14 8 36 IV 3300003
3350041 Práctica Clínica Estomatológica I OBL. 8 8 IV 3300003
3350042 Anatomía y Fisiología en el Diagnóstico OBL. 14 8 36 V 3350040 y 3350041
 y Manejo Clínico
3350043 Práctica Clínica Estomatológica II OBL. 8 8 V 3350040 y 3350041

**ETAPA 2: “Crecimiento y Desarrollo Biológico y Social del Individuo”**

a) Objetivo:

El alumno analizará el crecimiento y desarrollo biológico del individuo con respecto a las funciones, crecimiento y desarrollo de su aparato estomatognático.

b) Trimestres: Tres (VI, VII y VIII)

c) Unidades de enseñanza aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350044 Desarrollo Cráneo-Facial de la Gestación OBL. 14 8 36 VI 3350042 y 3350043
 a la Etapa Escolar
3350045 Atención Clínica Estomatológica de la OBL. 8 8 VI 3350042 y 3350043
 Población Preescolar y Escolar I
3350046 Morbilidad del Aparato Estomatognático OBL. 14 8 36 VII 3350044 y 3350045
 del Preescolar y Escolar
3350047 Atención Clínica de la Población OBL. 8 8 VII 3350044 y 3350045
 Preescolar y Escolar II
3350048 Determinantes de la Condición Oclusal OBL. 14 8 36 VIII 3350046 y 3350047
 del Preescolar y Escolar
3350049 Atención Clínica de la Población OBL. 8 8 VIII 3350046 y 3350047
Preescolar y Escolar III

**ETAPA 3. “La Salud-Enfermedad a través de la Actividad Productiva del Hombre”**

a) Objetivo:

El alumno analizará los factores que intervienen en la integración y estabilización del aparato estomatognático.

b) Trimestres: Dos (IX y X)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350050 Terapéutica Conservadora del OBL. 10 12 32 IX 3350048 y 3350049
 Adolescente al Adulto
3350051 Atención Clínica Conservadora del OBL. 12 12 IX 3350048 y 3350049
 Adolescente al Adulto
3350052 Terapéutica Rehabilitadora del OBL. 10 12 32 X 3350050 y 3350051
 Adolescente al Adulto
3350053 Atención Clínica Rehabilitadora del OBL. 12 12 X 3350050 y 3350051
Adolescente alAdulto

**ETAPA 4: “La Salud Bucal del Adolescente, Adulto y Adulto Mayor y Modelos de Atención Estomatológica”**

1. Objetivo:

Analizar y comprender las características biológicas y sociales que determinan el proceso salud-enfermedad bucal en el adolescente, adulto y adulto mayor para llevar a cabo el tratamiento integral de las principales enfermedades bucales, con apego a las normas científicas y éticas de la profesión y analizar los modelos de atención de la práctica privada e institucional.

1. Trimestres: Dos (XI y XII)
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350054 Salud Bucal y Terapéutica Integral OBL. 10 12 32 XI 3350052 y 3350053
 del Adolescente al Adulto
3350055 Atención Clínica Integral del Adolescente OBL. 12 12 XI 3350052 y 3350053
 al Adulto
3350056 Atención Integral y Quirúrgica del OBL. 10 12 32 XII 3350054 y 3350055
 Adolescente al Adulto
3350057 Clínica Integral y Quirúrgica del OBL. 12 12 XII 3350054 y 3350055
 Adolescente al Adulto

 **\_\_\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL 396**

1. **DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL) 112

SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL) 396

 **\_\_\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 508**

1. **NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE DEBERÁN CURSARSE POR TRIMESTRE:**

 **Trimestre Mínimo Normal Máximo**

Tronco General I 0 28 28

Tronco Divisional II y III 0 42 42

Tronco Básico Profesional Etapa 1 IV y V 0 44 44

 Etapa 2 VI, VII y VIII 0 44 44

 Etapa 3 IX y X 0 44 44

 Etapa 4 XI y XII 0 44 44

1. **MOVILIDAD**

El alumno podrá participar en programas de movilidad conforme lo establece el reglamento de estudios superiores.

1. **REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA O CIRUJANA DENTISTA**

1. Haber cubierto un total de 508 créditos.

2. Cumplir con el servicio social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes.

3. Presentar constancia de lectura y comprensión técnica del idioma inglés, expedida por el Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-X.

1. **DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.